

MODALIDADES DE TASAS DE INTERES

Tasa pasiva o de captación:

Es la tasa que pagan las entidades financieras por el dinero captado a través de CDT's (Certificado de Depósito a Término) y cuentas de ahorros. La tasa de captación del sistema financiero colombiano se denomina DTF (Depósito a Término Fijo) y corresponde a la tasa promedio del sistema (incluye bancos y corporaciones). La costumbre es expresarla en términos nominales trimestre anticipado.

Tasa activa o de colocación:

Es la tasa que cobran los bancos y entidades financieras por los préstamos otorgados a las personas naturales o empresas. Equivale al DTF más el margen de intermediación. El margen de intermediación es la diferencia entre el precio de compra y de venta en cualquier negocio. En el negocio bancario, suele ser la diferencia entre los intereses que pagan los bancos por los ahorros y los que cobran por los préstamos que otorgan.

Tasa de interés corriente:

Es la tasa efectiva anual que en promedio cobran los bancos por los créditos que otorgan a sus clientes.

Tasa de usura:

Es la tasa máxima que puede cobrar una entidad financiera por un crédito de consumo u ordinario o la tasa máxima a pagar por un depósito, como las cuentas de ahorro, que no puede superar en un 50% el interés bancario corriente.

Tasa interbancaria:

Hace referencia a la TIB (Tasa interbancaria a un día) o tasa de interés a la cual los intermediarios financieros se prestan entre sí fondos por un día.

Tasa nominal:

Es la tasa de interés que se paga por un préstamo o una cuenta de ahorros y no se suma al capital, expresada en términos anuales con una frecuencia de tiempo de pago.

Tasa efectiva:

Es la tasa que se paga o se recibe por un préstamo o ahorro cuando no se retiran los intereses. Se asimila a un interés compuesto.

Tasa de interés compuesto:

Hace referencia a los intereses obtenidos al final del período de inversión o préstamo que no se retiran o pagan sino que se reinvierten y se añaden al capital principal.

Tasa de interés simple:

Los intereses que produce un capital invertido o prestado en un determinado período de tiempo que no se acumula al capital del siguiente período. Se calcula sobre el capital inicial sin la capitalización de los intereses.

Tasa de interés vencida:

Genera interés al final de cada período de capitalización. Se establece dividiendo la tasa nominal entre los periodos de conversión en el periodo anual.

Tasa de interés anticipada:

Genera intereses al principio de cada periodo de capitalización.

Tasa efectiva anual:

Es la tasa que calcula el valor del interés esperado en un plazo de un año. Mide la rentabilidad de los ahorros o el costo de un préstamo en el lapso de un año.

Tasa de interés real:

Es la tasa de interés a la cual se le ha descontado el efecto de la inflación. Entendiéndose la inflación, como el fenómeno económico, caracterizado por la variación positiva y sostenida en el nivel general de precios de la economía y cuya consecuencia es la pérdida del poder adquisitivo del dinero frente a la canasta de bienes y servicios.